

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **116** Fecha: 02/02/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2005 00270	Alimentos para menores	ARLEDY AMPARO - MADRID SANCHEZ	JOSE WILSON - REY MEDINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AVOCAR conocimiento de la presente demandade EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA; FIJAR la hora diez(10:00) dela mañana -del díasiete(7) delmes abril delaño 2.022.	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00184	Ejecutivo	JOHANA CAROLINA - BARRERA DURAN	LUIS CARLOS - FLOREZ QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00280	Ejecutivo	LINA PATRICIA - SANCHEZ	EDGARDO - MELO BERMUDEZ	Auto que Ordena Requerimiento Revisado el expediente se observa que no existe información sobre la aplicación de la medida cautelar enviada a la oficina de tránsito y transporte de Cúcuta,por lo anterior,se requiere al Director de tránsito y transporte de Cúcutaa fin que informe lo solicitado mediante oficio N°1021de fecha 16de septiembre de 2021.	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00317	Ejecutivo	GRECIA JOHANNA - SAENZ JAIMES	JORGE ANDRES ANGEL ACEVEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala la hora de lasocho y treinta (8:30)de la mañana del día siete(7) de abrildel cursante año	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00437	Ejecutivo	DEICY KARINA - GALVAN GALVIS	DANNY JOSE - PARRA CACERES	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el sexo del menor y el nombre del demandado en la parte emotiva en el auto que libra mandamiento de pago de fecha 29/10/2021	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00523	Verbal	JANETE CONTRERAS QUINTERO	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda INADMITIR	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00524	Verbal	SERGIO ALBERTO PEREZ CARRILLO	YURGELINA - GELVIS SANCHEZ	Auto admite demanda ADMITIR	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00525	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	VALENTINA SARAY YOLANDA - DURAN OLARTE	NESTOR -DURAN GOMEZ	Auto admite demanda ADMITIR	01/02/2022	
54001 31 60 003 2021 00526	Verbal Sumario	DIANA CAROLINA - ROJANO SANDOVAL	FRANKLIN ALEXIS - MORENO PRADILLA	Auto Rechaza Demanda ABSTENERSE de dar trámite a la presente demanda	01/02/2022	
54001 31 60 003 2022 00031	Acciones de Tutela	FRANCISCO JAVIER - GOMEZ VARGAS	RAMA JUDICIAL	Auto de Trámite el Despacho ORDENA: CONCEDERa CAFESALUD E.P.S. S.A. EN LIQUIDACIÓN, a través de su apoderado general,el término de 3 días,contados a partir de la fecha del envío electrónico de este aut	01/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA